

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	FOTOGRAFÍA E IMAGEN DIGITAL
Titulación	Grado en Comunicación Publicitaria
Escuela/ Facultad	Escuela de Arquitectura
Curso	1º
ECTS	6 ECTS (150 Horas)
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano
Modalidad	PRESENCIAL
Semestre	S1
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Lucía Pitters Pérez

2. PRESENTACIÓN

Los **objetivos generales** de esta asignatura son la obtención de una cultura visual reflexiva y crítica. Obtener las capacidades necesarias para abordar de manera teórica, técnica y práctica el hecho fotográfico y aprender a economizar el flujo de trabajo con los diferentes *software* dedicados a la selección, revelado y edición de la fotografía digital.

Los **objetivos específicos de la asignatura** se resumen en los siguientes puntos:

- El alumno conocerá y manejará los fundamentos, técnicas, materiales, dispositivos y procedimientos básicos de la fotografía.
- El alumno dispondrá de herramientas conceptuales necesarias para el ejercicio del pensamiento visual y su expresión mediante la fotografía.
- El alumno estará familiarizado con los mecanismos fundamentales de la representación, y específicamente de la fotografía publicitaria.
- El alumno será capaz de elaborar imágenes en distintos formatos a través de recursos y destrezas técnicas básicas.
- Adquirir responsabilidad como generadores de contenido visual y discernir entre representaciones dignas e indignas.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas y generales:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio

que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales:

CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.

CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.

CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

Competencias específicas:

CE1 - Conocer y aplicar la teoría de las formas y las leyes de percepción visual en el diseño gráfico y la imagen.

CE4 - Aplicar tecnologías y herramientas informáticas especializadas en las diferentes fases de la creación y producción y posproducción de imágenes, así como de diseños gráficos, multimedia y diseño 3D.

Resultados de aprendizaje:

- Identificar los elementos, aspectos y vocabulario de la fotografía.
- Describir los parámetros básicos de la fotografía.
- Identificar las relaciones entre parámetros de toma y los resultados gráficos en la imagen.
- Aplicar los parámetros básicos para realizar ajustes que permitan fotografías de técnicas condicionadas como fotografías hiperfocales, macro, astronómicas y de alta y baja velocidad.
- Analizar trabajos y obras fotográficas desde las interpretaciones de la connotación, la composición, la ética y la veracidad.
- Realizar fotografías complejas con ajuste manual de parámetros

4. CONTENIDOS

- Introducción a la Fotografía.
- Introducción a los programas informáticos de tratamiento digital de la imagen. Conocimiento de las herramientas propias de la técnica fotográfica digital.
- Conocimiento de los códigos elementales del lenguaje de la fotografía.

- Aspectos técnicos de las herramientas de retoque y manipulación digital.
- Aspectos teóricos de la imagen digital

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral / web conference
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en Problemas
- Aprendizaje basado en Proyectos
- Aprendizaje basado en enseñanzas de taller
- Aprendizaje inverso
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Clases magistrales (modalidad presencial)		10.0	100.0
Seminarios de aplicación práctica (modalidad presencial)	20.0		100.0
Resolución de problemas (modalidad presencial)	12.0		25.0
Elaboración de informes y escritos (modalidad presencial)	10.0		0.0
Investigaciones y proyectos (modalidad presencial)	12.0		75.0
Actividades en talleres y/o laboratorios (modalidad presencial)	8.0		100.0
Trabajo autónomo (modalidad presencial)	56.0		0.0
Debates y coloquios (modalidad presencial)	8.0		100.0
Tutoría académica (modalidad presencial)	12.0		100.0
Pruebas de evaluación presenciales (modalidad presencial)	2.0		100.0

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Investigaciones y proyectos	20%
Cuaderno de prácticas de laboratorio / taller	20%
Caso / Problema	15%
Prueba de evaluación presencial	45%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Además, aquellas pruebas instrumentales se encontrarán en los foros de discusión.

7.1. Convocatoria ordinaria

La **convocatoria ordinaria** tiene un carácter **continuo y formativo**. Para **superar la asignatura** en convocatoria ordinaria se deberá **obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0** en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final o parciales, para que se pueda hacer la media ponderada.

Asimismo, el estudiante deberá obtener al menos el 50 % del valor asignado a cada una de las actividades evaluables (por ejemplo, 1 punto en una prueba valorada en 2 puntos) para que puedan computar en la media final. Si se obtiene una calificación menor a 5,0 en una o varias actividades, deberá volver a presentarlos en convocatoria extraordinaria.

Las notas de las actividades aprobados solo se guardan de convocatoria ordinaria a convocatoria extraordinaria del mismo curso académico.

Los ejercicios procedimentales a realizar en clase constituyen actividades evaluables, es por ello que el estudiante deberá asistir siempre a las clases con los medios materiales e informáticos suficientes para poder desarrollar estos ejercicios.

Para un satisfactorio aprovechamiento de la asignatura, se recomienda un mínimo del 75 % de asistencia, siendo obligatorio un 50% para optar a la convocatoria ordinaria.

La incorporación a la clase con más de 15 min de retraso se considera falta de asistencia del 50%.

La incorporación a la clase con más de 1h de retraso se considera falta de asistencia del 100%.

El abandono de la clase antes de su finalización se considera falta de asistencia del 50%.

La pérdida de la evaluación continua por faltas de asistencia significa el suspenso de la asignatura, salvo casos excepcionales que serán debidamente valorados por la profesora y la dirección.

Para justificar una falta de asistencia, el alumno deberá contactar con el Servicio de Atención al Estudiante vía telemática adjuntando la instancia tipo (disponible en el campus virtual de cada asignatura) y el justificante pertinente.

Únicamente en situaciones excepcionales, recogidas en el siguiente [link](#), el estudiante podrá solicitar la realización de pruebas de evaluación en fechas distintas a las oficialmente previstas.

Si el alumno se presenta a una prueba o entrega una actividad, el estudiante ya no podrá constar como no presentado en convocatoria ordinaria, sino que se evaluará con la calificación correspondiente.

La mención de “Matrícula de Honor” será otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5%, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Las calificaciones finales se publicarán en el aula virtual, haciendo constar el lugar, la fecha y la hora para la revisión

7.2. Convocatoria extraordinaria

Aquel alumnado que no hayan alcanzado los objetivos de aprendizaje de la materia tendrá la posibilidad de alcanzarlos en un **período de seguimiento académico intensivo**, coincidente con la finalización del curso académico en el que el estudiante esté matriculado. Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria se deberá **obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final** (media ponderada) de la asignatura.

Se deberá realizar una prueba y entregar, en convocatoria extraordinaria, las actividades no entregadas o que hayan tenido una media inferior a 5,0 puntos.

Será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba y en cada uno de las actividades, para que se pueda hacer media con el resto de las calificaciones.

Se realizarán tutorías de seguimiento de las diferentes actividades durante el mes de julio con el horario establecido por la docente, con carácter obligatorio. La falta de asistencia a estas sesiones acarreará una penalización o la pérdida de la evaluación a criterio del docente y responderán a la situación específica de cada estudiante.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Trabajo teórico y de investigación	Semana 26 de septiembre
Prueba de conocimiento	Tercera semana de noviembre
Actividad 2. Teoría y Técnica de la fotografía	Octubre y noviembre
Actividad 3. Proyecto Final — Proyecto fotográfico	Diciembre — enero Presentación — 16 de enero

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

Es importante destacar que el ítem evaluable “Caso/Problema” corresponde a la realización de los foros de discusión que se plantean en la asignatura, siendo los siguientes:

Caso / Problema	Fecha
Debate 1. ¿Qué es la fotografía?	Septiembre
Debate 2. Significados y especificaciones de la fotografía analógica, la fotografía digital y las IAG.	Octubre
Debate 3. Memoria y fugacidad: Rescatando la imagen fotográfica más antigua del álbum familiar.	Septiembre — Noviembre

Prácticas instrumentales no evaluables. Estas entregas se encontrarán en los foros de discusión del campus virtual.

Prácticas instrumentales (no evaluables)	Fecha
Taller 1. Revelado y edición fotográfica	Semana del 6 de octubre
Taller 2. Construcción de la imagen fotográfica	Semana 13 de octubre
Visita 1. Excursión al Teide y práctica interdisciplinar	Semana del 20 de octubre
Práctica 1. Amiga invisible: ¿Quién es el autor de mi fotografía? Relación, reflexión y defensa.	Semana del 17 de noviembre
Visita 2. Fotonoviembre 2025: El diseño del espacio museo.	Semana del 24 de noviembre
Taller de encuadernación francesa: Realización de un cadáver exquisito	11 de diciembre

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

EGUIZABAL, Raúl: *Fotografía publicitaria*, Cátedra, Madrid 2006
MELLADO, José María: *Mis mejores técnicas y consejos. Fotografía de alta calidad*, Anaya Multimedia, 2017

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

ACASO, María: *El arte de educar creativamente*, TEA Tenerife Espacio de las Artes, España: 2019
BENJAMIN, Walter: *Breve Historia de la fotografía*, Casimiro Libros, Madrid 2011
BERGER, J: *Modos de ver*. Gustavo Gili, 2024
BYUNG – CHUL HAN, *La sociedad del cansancio*, Pensamiento Herder, 2018
BYUN-CHUL, Han, *En el enjambre*, Pensamiento Herder, 2014
SONTAG, Susan: *Sobre la fotografía*, Contemporánea, Barcelona, 2013
VEGA, Carmelo: *Fotografía en España (1839-2015)*, Ediciones Cátedra, 2017
ZAFRA, Remedios, *El bucle invisible*. Ediciones Nobel, 2022.
ZAFRA, Remedios, *El entusiasmo: Precariedad y trabajo creativo en la era digital*, Anagrama, 2017.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uec@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.